

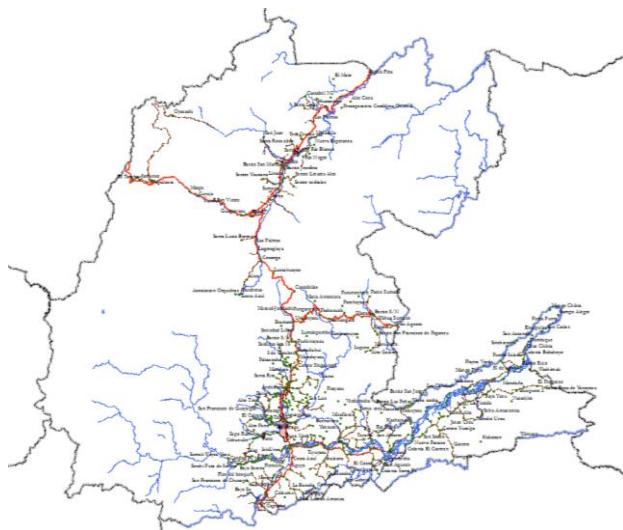


GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

SRTA. RITA TUNAY
PREFECTA

WILMER CORTEZ
VICEPREFECTO

Proyecto de Actualización del inventario Vial, año 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

***Subdirección de Planificación Territorial y
Participación Ciudadana***

Angélica Vilca
Líder de Planificación Territorial

Eddy Castro
Analista de Ordenamiento Territorial

Lenin Satama
Técnico de Ordenamiento Territorial

2021/12/29

Proyecto de Actualización del inventario Vial rural de la provincia de Napo, año 2021

Programa	Gestión de la Planificación											
Subprograma	Planificación Territorial											
Proyecto	Actualización del inventario vial											
% Cumplimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Monto	0%	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	75%	90%	100%

1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

2. Avances del proyecto

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, siendo uno de sus proyectos que ejecuta a lo largo del año 2021, que tiene que ver con la actualización del inventario Vial, cuenta con la siguiente información sistematizada siendo las 3 coberturas a entregar de vías, puentes y alcantarillas que se encuentran en la provincia de Napo.

La información cartográfica, de vías, puentes y alcantarillas, en formato jpg, shapefile y proyecto mxd, puede ser solicitada en la Unidad de Planificación Territorial.

3. Redes Viales y de Transporte

En el Ecuador la competencia de “planificar, construir y mantener la vialidad” es compartida por el nivel central, el provincial y el municipal. El nivel central se ocupa de red vial categorizada como nacional, los municipios de las vías en áreas consolidadas (o “urbanas”), y el resto de la red vial es de competencia provincial¹. Cada nivel de gobierno asume la administración de una red, dado que la conectividad y movilidad es de carácter estratégico, cuando una vía de la red vial nacional, regional o provincial atraviese una zona urbana, la jurisdicción y competencia sobre el eje vial, pertenecerá al gobierno central, regional, provincial, según el caso (Art. 8 LSNIV).

Desde los años 70, cuando se dio inicio a la explotación petrolera en el Ecuador, se da apertura a la red vial interoceánica que conecta la Sierra con la Amazonía, y fue justamente la Provincia de Napo la que da esta apertura desde el norte en la parroquia de Papallacta como la puerta al oriente ecuatoriano, cruzando por Cuyuja a la vertiente Andina Oriental en sentido Nor- Oeste a Nor- Este, pasando por

¹ La Resolución 009-CNC-2014 del Consejo Nacional de Competencias regula este ejercicio compartido, especificando atribuciones de cada nivel de gobierno.

Baeza, Borja, El Chaco, Santa Rosa, integrando los cantones y sus parroquias en un 90% hacia la provincia de Sucumbíos, en un tramo de 121,08 km.

En la ciudad de Baeza, se divide un segundo eje vial que integra la parte norte con la zona Sur de la provincia de Napo, e integra a los 5 cantones de la provincia en la ruta Papallacta - Baeza - Jondachi - Archidona - Tena - Puerto Napo - Arosemena Tola y esta última cruza hasta - Santa Clara en Pastaza, en una extensión aproximada de 113,35 km.

En la carretera del eje vial principal de la troncal amazónica a la altura del km 24 de la Vía Tena - Baeza, se desprende un ramal hacia el este, conocida como Jondachi - Hollín - Loreto - Coca, (ramal de la proyectada vía Interoceánica) habilitada a raíz del terremoto de 1987, constituye una vía transversal de 58,38 km. Esta red principal de la troncal Amazónica en Napo (Baeza - Tena y Baeza - Lago Agrio - Coca).

La carretera que conecta con la provincia de Orellana a través de la carretera E-436, siendo el tramo Puerto Napo -Ahuano- Campococha- Y de Santa Rosa Alto, Unión Lojana, en una longitud de 100,44 km.

Teniendo interconexión con las vías Tena - Baeza - Quito y Baeza - Tena - Puyo, ejes viales principales de la región, que atraviesan la provincia y permiten la conexión con Quito al norte, Ambato al centro y sur del país y Orellana sur-este.

4. Vías, alcantarillas y puentes levantados en campo para actualización del inventario vial en el mes de diciembre de 2021

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN DE VÍAS, PUENTES, ALCANTARILLAS

1. INTRODUCCIÓN

Previa disposición de la Directora de Planificación, se procedió a levantar información de las vías de la provincia.

1.1 Antecedentes

El Gobierno provincial de Napo de acuerdo a la competencia fundamental otorgada por la constitución a los gobiernos provinciales de formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial (Art. 263, numeral 1) y dentro de esta competencia el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas (Art. 263, numeral 2), se encuentra encaminado a rehabilitar y convertir la red vial provincial priorizada en arterias viales de primer orden.

1.2 Objetivos y alcance

Cumplir con los Planes, Programas y Proyectos en ejecución en el año 2021.

1.3 Objetivos específicos.

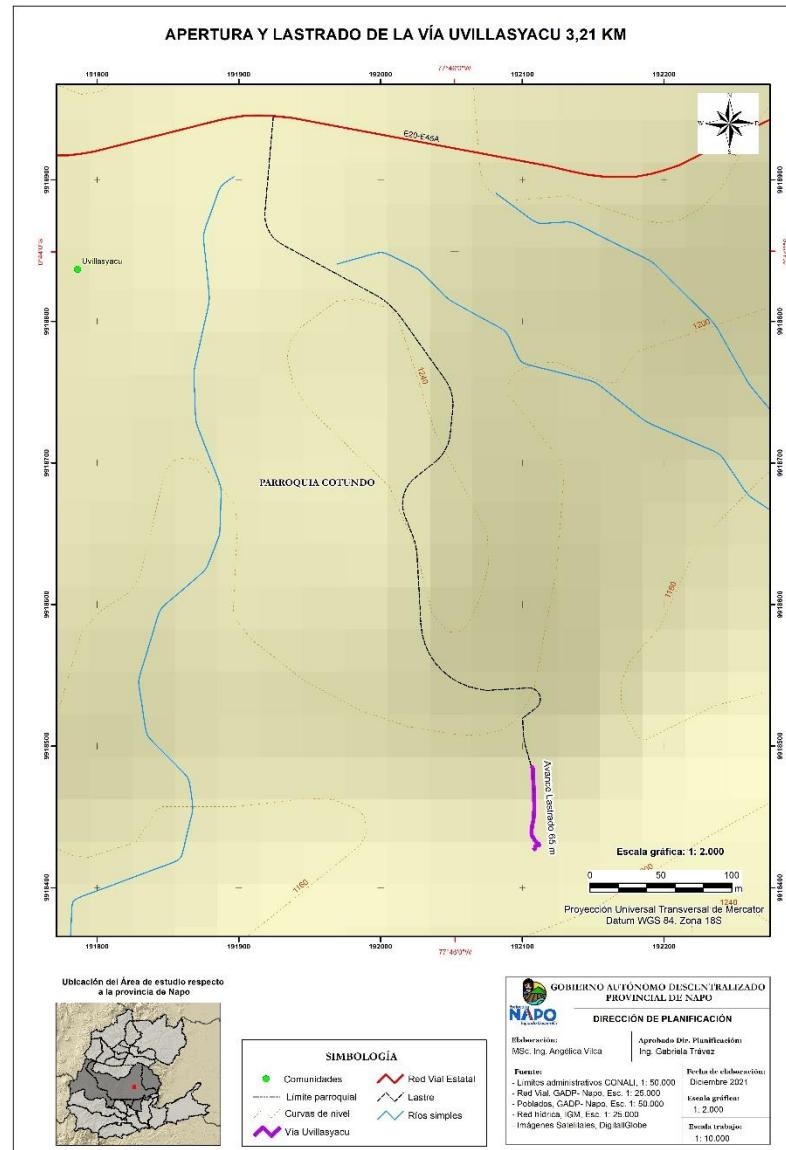
Actualizar el Inventario Vial Provincial correspondiente al año 2021.

1.4 Actividades.

Salida de movilización fue programada para el día miércoles 8 de diciembre 2021, mediante Memorando Nro2747-2021-DP

Se procedió a levantar la vía del proyecto Apertura y Lastrado de Uvillasayacu 3,21 km, teniendo un avance de 65m efectuada por administración directa, Cantón Archidona, parroquia Cotundo.

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Vías sector Uvillasyacu, parroquia Cotundo, cantón Archidona

Vía: avance de 65m de un total de 3,21 km

- Tipo de Vía: Lastre
- Estado Vía: Buena
- Ancho Vía: 4 m
- Longitud: 65 m

1.5 Conclusiones:

Se cumplió con el levantamiento de información vial.
El sector tiene un uso del suelo dedicada a la ganadería

1.6 Sugerencias:

Solicitar un vehículo a tiempo completo para cumplir con la actualización del inventario vial de la provincia.

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.7 Fotos de la vía:

Vía Aperturada y Lastrada



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ANGELICA
VILCA
CHASIGUASIN**

Ing. Angélica Vilca Msc.
Líder de Planificación Territorial

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN DE VÍAS, PUENTES, ALCANTARILLAS

1. INTRODUCCIÓN

Previa disposición de la Directora de Planificación, se procedió a levantar información de las vías de la provincia.

1.1 Antecedentes

El Gobierno provincial de Napo de acuerdo a la competencia fundamental otorgada por la constitución a los gobiernos provinciales de formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial (Art. 263, numeral 1) y dentro de esta competencia el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas (Art. 263, numeral 2), se encuentra encaminado a rehabilitar y convertir la red vial provincial priorizada en arterias viales de primer orden.

1.2 Objetivos y alcance

Cumplir con los Planes, Programas y Proyectos en ejecución en el año 2021.

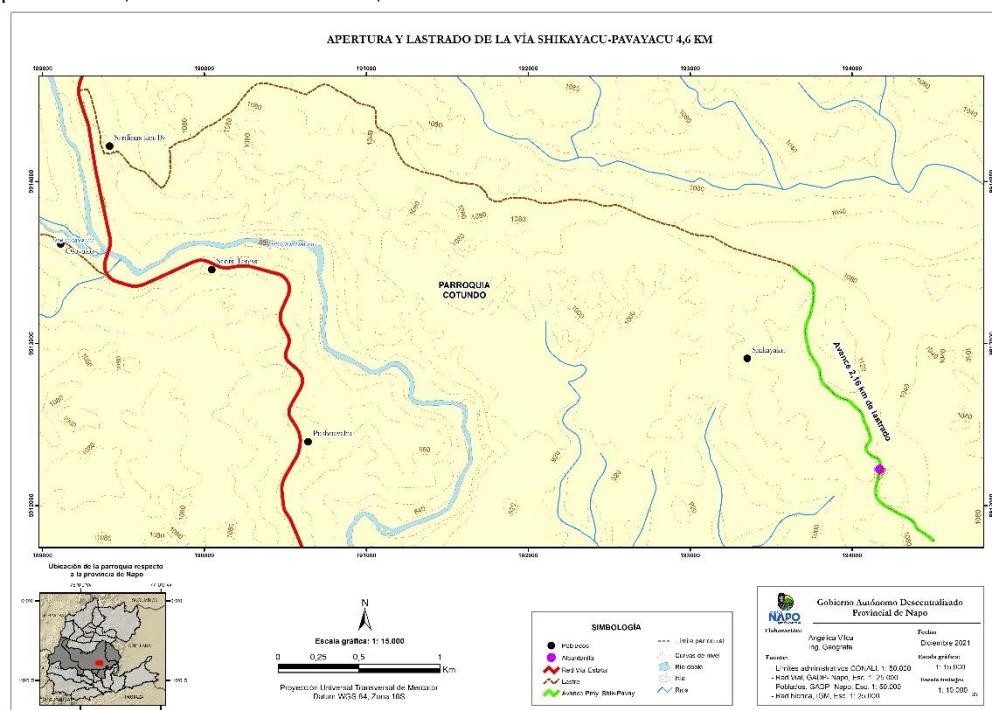
1.3 Objetivos específicos.

Actualizar el Inventario Vial Provincial correspondiente al año 2021.

1.4 Actividades.

Salida de movilización fue programada para el día miércoles 8 de diciembre 2021, mediante Memorando Nro2747-2021-DP

Se procedió a levantar la vía del proyecto Apertura y Lastrado Shicayacu- Pavayacu 4,6 km, cantón Archidona, parroquia Cotundo, teniendo un avance de 2,16 km de lastrado.



SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vías y alcantarillas SHICAYACU - PAVAYACU

Vía: Avance de 2,16 km de lastrado de un total de 4,6 km

- Tipo de Vía: Lastre
- Estado Vía: Buena
- Ancho Vía: 4,00m.

Alcantarillas (una)

- Longitud: 7 m.
- Diámetro: 1m.
- Tipo: circular
- Ancho: 1m.

1.5 Conclusiones:

Se cumplió con el levantamiento de información vial, pero al culminar el proyecto se deberá solicitar nuevamente vehículo para actualizar todo el tramo de la vía.

El sector tiene un uso del suelo dedicada a la ganadería

1.6 Sugerencias:

Solicitar un vehículo a tiempo completo para cumplir con la actualización del inventario vial de la provincia.

1.7 Fotos de la vía:

Vía Aperturada y Lastrada



Firmado electrónicamente por:
MARIA ANGELICA
VILCA
CHASIGUASIN

Ing. Angélica Vilca Msc.
Líder de Planificación Territorial

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN DE VÍAS, PUENTES, ALCANTARILLAS

1. INTRODUCCIÓN

Previa disposición de la Directora de Planificación, se procedió a levantar información de las vías de la provincia.

1.1 Antecedentes

El Gobierno provincial de Napo de acuerdo a la competencia fundamental otorgada por la constitución a los gobiernos provinciales de formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial (Art. 263, numeral 1) y dentro de esta competencia el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas (Art. 263, numeral 2), se encuentra encaminado a rehabilitar y convertir la red vial provincial priorizada en arterias viales de primer orden.

1.2 Objetivos y alcance

Cumplir con los Planes, Programas y Proyectos en ejecución en el año 2021.

1.3 Objetivos específicos.

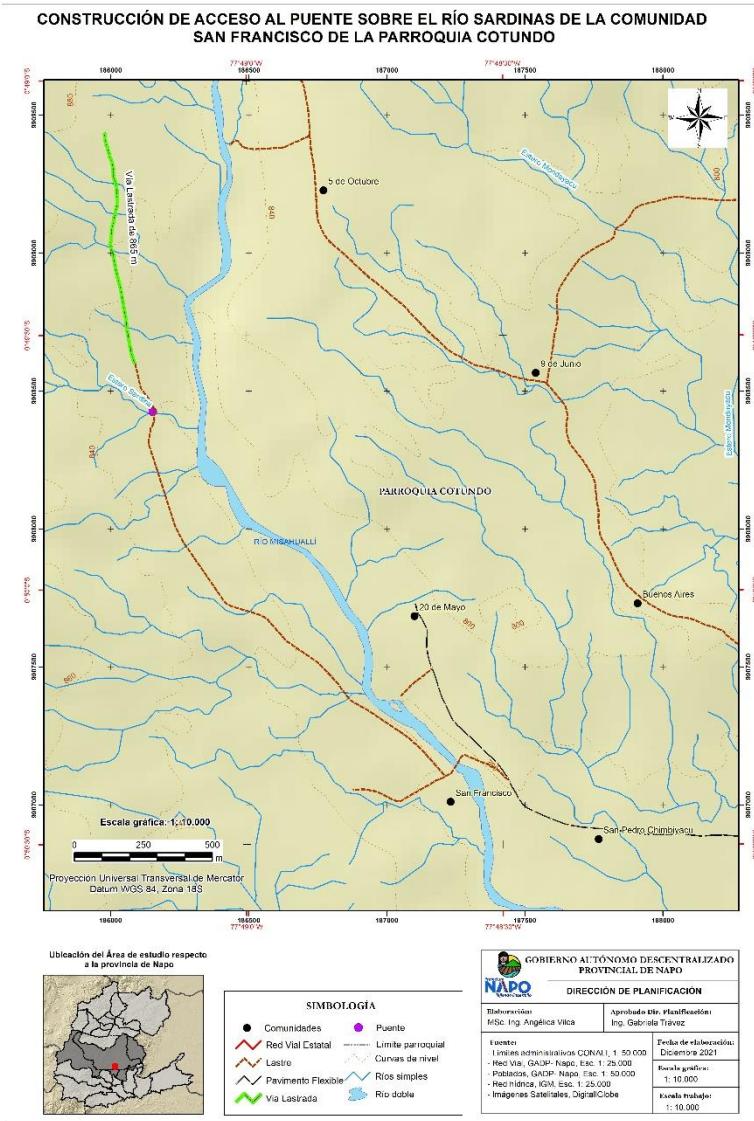
Actualizar el Inventario Vial Provincial correspondiente al año 2021.

1.4 Actividades.

Salida de movilización fue programada para el día miércoles 8 de diciembre 2021, mediante Memorando Nro2747-2021-DP.

Se procedió a levantar la vía del proyecto Lastrado de la vía comunidad San Francisco río Sardinas de la parroquia Cotundo cantón Archidona, parroquia Cotundo, longitud 865 m además se levantó información del puente sobre el río Sardinas.

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Vía y puente COMUNIDAD SAN FRANCISCO - RIO SARDINAS

Vía

- Tipo de Vía: Lastre
- Estado Vía: Buena
- Ancho Vía: 4,00m.

Puente (Uno)

- Tipo: Hormigón
- Longitud: 30m.
- Ancho: 5m.
- Estado: Bueno

1.5 Conclusiones:

Se cumplió con el levantamiento de información vial
El sector tiene un uso del suelo dedicada a la agricultura

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.6 Sugerencias:

Solicitar un vehículo a tiempo completo para cumplir con la actualización del inventario vial de la provincia.

1.7 Fotos de la vía:

Puente



 Firmado electrónicamente por:
**MARIA ANGELICA
VILCA
CHASIGUASIN**

Ing. Angélica Vilca Msc.
Líder de Planificación Territorial